

martes, 25 de enero de 2022

Presentado en Gerena el proyecto de construcción de la EDAR, en proceso de adjudicación de obras

7,2M€, financiados entre la CHG y Aljarafesa para dotar a la localidad de un sistema de depuración que cumpla con la directiva europea

Agrupará los vertidos de aguas residuales urbanas de Gerena y su conducción hasta la estación depuradora para su correcto tratamiento, contribuyendo a la mejora del saneamiento y depuración del Parque Nacional de Doñana, dada la proximidad de su ubicación



Villalobos y el resto de las autoridades participantes en la presentación del proyecto EDAR de Gerena

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos; el subdelegado del Gobierno en Sevilla, Carlos Toscano; el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Páez; y el alcalde de Gerena, Javier Fernández Gualda, han visitado hoy el espacio en el que se ubicará la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de este municipio, que actualmente se encuentra en proceso de adjudicación de obras, cuyo contrato podría firmarse en el mes de marzo para que las obras comiencen en abril.

En noviembre de 2021, el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba el convenio con fecha de resolución de 6 de noviembre de 2020, entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe y Aljarafesa, para la financiación conjunta y ejecución de la 'Agrupación de vertidos, EDAR y emisario de Gerena, en el T.M. de Gerena (Sevilla), que daba luz verde a proyecto.



La infraestructura contará con una inversión de 7,2 millones de euros, financiados al 85% por la CHG y el 15% restante aportado por Aljarafesa, de manera que el municipio de Gerena podrá contar con un sistema de depuración de las aguas residuales acorde con la legislación vigente.

Una vez finalizada la obra, la CHG pasará la titularidad de estas infraestructuras a la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, que se hará cargo de su mantenimiento a través de su empresa mancomunada Aljarafesa.

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha asegurado que con este proyecto “avanzamos para alcanzar mayores cotas de calidad de vida de la ciudadanía y sostenibilidad de nuestros pueblos en materia de agua, y damos pasos adelante en la prestación de un servicio básico, abordado desde lo público, de manera eficiente y con plenas garantías. Un proyecto que va a incluir la suma de acción y de coordinación, de la CHG y de Aljarafesa”.

Villalobos ha añadido que “desde la Diputación trabajamos en materia de agua desde la visión del bien común. El agua es un derecho humano y tiene impacto vertebrador sobre el territorio. Por eso impulsamos políticas provinciales que promuevan gestión pública eficiente y accesibilidad al agua para toda la ciudadanía de la provincia en iguales condiciones. Lo hacemos a través de sistemas supramunicipales en los que participamos, como, por ejemplo, Aljarafesa”.

Por su parte, el subdelegado del Gobierno en Sevilla, Carlos Toscano, ha subrayado que se trata de una actuación muy demandada, en línea con los objetivos de transición ecológica del Gobierno, que “permitirá evitar vertidos directos en un entorno altamente sensible, como es el Parque Nacional de Doñana, y mejorar la calidad de las aguas de los arroyos y su biodiversidad”.

Asimismo, el presidente de la CHG, Joaquín Páez, ha mostrado su satisfacción por acometer una actuación que aportará “importantes beneficios a Gerena y su entorno”. “Nos encontramos ante una obra de futuro, ya que no solo garantizará la depuración del municipio con su población actual, sino que está dimensionada para aumentar su capacidad un 30% más, si fuera necesario”.

Por otro lado, también ha resaltado las mejoras ambientales asociadas a la futura estación depuradora “que contará con un potente sistema de depuración que evitará la proliferación incontrolada de vegetación en el cauce y, por ende, la degradación del ecosistema fluvial”.



DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La actuación contempla la construcción de un colector que recoja los vertidos que actualmente se realizan al arroyo de Garnacha y que los canalice para unirlos con el colector de la zona este de Gerena. Una vez agrupados, los dos caudales de vertido se dirigirán a la EDAR, que se ubicará a poca distancia de la confluencia. Las aguas tratadas se evacuarán desde la estación depuradora hasta el arroyo de Garnacha con un emisario de unos 150 m.

Con estos trabajos se dotará al municipio de un sistema de depuración que garantice la calidad del agua residual tratada previamente a su vertido, dando así respuesta al mandato de la Directiva 91/271/CEE, que impone que todas las poblaciones dispongan de un tratamiento adecuado de las aguas residuales. Además, dada su ubicación, muy próxima al Parque Nacional de Doñana, también se contribuirá a la mejora del saneamiento y depuración de este enclave natural.